

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 5037

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo titular de la número Uno de las de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en los autos seguidos ante esta Magistratura, signados con el número 1.522/85, en acción por despido, a instancias de don Antonio Morata Martínez y 9 más, contra la empresa Bolmarsán, S. L., se ha dictado el siguiente

Auto.—En la ciudad de Murcia a 23 de mayo de 1986.

Resultando...

Considerando...

S. S.ª por ante mí, el Secretario, dijo: Que declaraba extinguida la relación laboral que unía a los trabajadores con la empresa Bolmarsán, S. L., a partir del 1 de abril de 1985, y en consecuencia condenaba a dicha empresa al abono de las siguientes cantidades:

En concepto de indemnización a Antonio Morata Martínez, pesetas 1.800.000; a Leoncio Celdrán García, 1.754.000 pesetas; a Juan Marín Jiménez, 1.662.000 pesetas; a Fulgencio Cavas Soto, 2.038.000 pesetas; a José Moreno Albaladejo, 1.680.000 pesetas; a Mariano Morata Martínez, 1.714.000 pesetas; a Alfonso Salcedo Campoy, 832.000 pesetas; a Enrique Saura Macián, 1.560.000 pesetas; a Leandro Escribano Ruiz, 912.000 pesetas, y a Francisco Vergara Sabater, 980.000 pesetas.

Así lo mandó y firma el Ilmo. Sr. don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo de la número Uno de Murcia y su provincia. Doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al demandado, que últimamente tuvo su domicilio en Cartagena (Murcia), y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Re-

gión de Murcia», haciéndoles saber los extremos expuestos.

Dado en Murcia a 5 de julio de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario, Juan Abellán Soriano.

Número 1168

MAGISTRATURA PROVINCIAL DE TRABAJO NUMERO CUATRO DE LA CORUÑA

CITACION

Por la presente y en virtud de lo acordado en esta fecha por la Ilma. Sra. Magistrado Suplente de Trabajo número Cuatro, doña María Antonia Mato Gervas, en los autos registrados con el número 596/86 de orden, seguidos a instancia de Félix González Fernández y otro contra «MONCAN» en reclamación de despido, para el día 2 de septiembre de 1986 a las diez y veinte horas se cita a la representación legal de la empresa «MONCAN», que tuvo su domicilio en Murcia y hoy de ignorado paradero, en única convocatoria, para que acompañado de todos los medios de prueba de que intente valerse, comparezca en esta Magistratura, sita en calle General Pardiñas, número 26, 2.º, Santiago de Compostela, con el fin de asistir a la celebración del acto de juicio correspondiente, previniéndole que la copia de la demanda se halla a su disposición en esta Magistratura.

Dado en Santiago a 23 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 1165

DEMARCAION DE CARRETERAS DEL ESTADO MURCIA

ANUNCIO

La Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia ha dispuesto que el día 4 de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, a la hora que al final se detalla y ante el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, se proceda al abono del Justiprecio en la expropiación de fincas sitas en el Término Muni-

cipal de la citada localidad, afectadas por la ejecución de las obras: «7-MU-324. Nueva Carretera. Autovía Murcia-Alicante. Tramo 0. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena P.K. 383,5 al 388,0. Tramo: Enlace con la Carretera N-301 hasta Ronda Oeste de Murcia».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados quienes podrán comparecer al expresado acto personalmente, provistos del Documento Nacional de Identidad y si optaran por ser representados por terceros, éstos deberán acreditar su representatividad mediante poder debidamente autorizado.

Día	Horas	Parcelas
4	10,00	3 a 11
	11,00	11-1 a 82
	12,00	83 a 139

Murcia, 11 de agosto de 1986.—El Jefe de la Demarcación, P.A., José María Polo Esteban.

* Número 1179

COMUNIDAD DE REGANTES DE CAMPOTEJAR

Zona Tercera de las Vegas Alta y Media del Segura

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes de Campotejar, Zona Tercera de las Vegas Alta y Media del Segura, a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón Parroquial de la iglesia de Fenazar, Molina de Segura (Murcia), el día 7 de septiembre de 1986 a las nueve horas en primera convocatoria y nueve treinta en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Punto único.—Propuesta a la Asamblea de la recepción de las Obras Primarias del Sector II, así como establecer las cuotas y derramas a que hubiere lugar.

Molina de Segura, 13 de agosto de 1986.—El Presidente de la Comunidad, Pedro Gomariz Rodríguez.